

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Corti, números 4 y 18
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
AGENCIAS, Reclamos, Comunicaciones
Control de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, n.º 10
Número suelto : : : 2 cént.
Id. extranjero : : : 10

La caza en Menorca

Un amigo nuestro de Mahón nos remite las siguientes líneas que nos complacemos en transcribir.

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío y de mi consideración: Antes de exponerle las novedades á que ha dado origen la nueva ley de caza, necesito decir algo sobre la naturaleza y condiciones del suelo de esta Isla.

No hay en ella terrenos del Estado, salvo los del ramo de guerra, hoy bastante mermados, según cuentan, ni de la Diputación, ni de los Municipios, ó bienes comunales, que han desaparecido, por haberlos, tal vez, absorbido la ley de desamortización; sino que todos son de propiedad particular.

El suelo está dividido en predios cerrados de pared, los cuales se hallan, á su vez, subdivididos en piezas ó parcelas, igualmente cerradas con paredes, que en nada se diferencian de los que limitan los predios, y cuya altura varia entre veinte centímetros y uno y medio metros, sin contar las derruidas en mayor ó menor extensión. Por el lado del mar, éste sirve de límite á los predios.

Cortado así, en pequeñas fracciones, el suelo de la Isla, parecería, á vista de pájaro, como una gran red extendida en superficie más ó menos quebrada, y cuyas desigualdades mallas fuera las piezas ó heredades, y el hilo las paredes.

Sólo por el lado de las costas se abren estos terrenos, porque no hay tapinas ni mojoneros ni valladar alguno.

Tanto los predios, como las fincas ó heredades, tienen fácil acceso en sí por multitud de huecos de barrera, entornada unas veces, y otras con taravilla ó pasador, y por un número mucho mayor de saltaderos, hechos con largas piedras empotradas en las paredes, formando escalera.

La construcción de estas paredes, obra de los siglos pasados y del presente, como lo será de los venideros, obedece á la necesidad de arrancar la piedra para someter el suelo á cultivo, y colocada esta piedra de la manera ménos difícil, ya en grandes montones, ya en robustas ó delgadas tapias, sirva ó se utilice á la vez para encerrar los ganados y aprovechar mejor los pastos.

Como Menorca es una roca casi maciza, resulta tan enorme la cantidad de piedra á fuego y á pico arrancada, que esos montones y paredes llenan, tal vez, más de una sexta parte de la superficie de la Isla.

Hallándose en esta disposición, sus terrenos, cazaba, tiempos atrás, todo el que quería, y para todos había caza abundantísima, siendo muchos los cazadores de profesión que vivían de esta riqueza. Entonces no se practicaban,

como ahora, las malas artes: no había reclamos, cebaderos, perchas etc. etc., cuyos escandalosos abusos han traído la escasez que hoy se nota, y, por consiguiente, han privado al pobre de ese medio de subsistencia.

El mal no se ha evitado, sino que ha ido tomando incremento de año en año, hasta el punto de estar hoy en mayoría los cazadores de mala ley.

Los propietarios, triste es confesarlo, no han sabido ó no han querido poner remedio. Han tratado, sí, de vedar sus fincas y han prohibido su entrada en ellas á los cazadores; pero, salvo meritorias y honrosas excepciones, ha sido para, con más libertad y mejor provecho, poder cazar ellos sin respeto á ley ni veda.

La verdad se impone y debe decirse, pese á quien pese. Ahora dígame, señor Director, si es posible, no enmendándose los de arriba, que se corrijan los de abajo.

Publicóse en mayo último la nueva Ley, y muchos cazadores de esta Isla considerando la antedicha disposición de sus terrenos, que éstos se hallan totalmente abiertos por el lado de las costas y márgenes de los torrentes, pues si tienen algunas paredes, éstas llevan dirección perpendicular, pero no paralela á las zonas de dominio público que bordean dichos torrentes y costas, y teniendo en cuenta, por fin, que esas tierras se consideran abiertas para los efectos del código penal, sin duda por las circunstancias expuestas, entendieron dichos cazadores que, si los predios no se constituían en vedados, de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.º de la mencionada Ley, quedarían abiertos para los efectos de la misma, y que muchos propietarios, no aficionados á la caza, no vedarían sus respectivos terrenos, que por esta causa quedarían á disposición de los cazadores desde 1.º de agosto.

Y procedióse á formar una Sociedad, no para defender su derecho á cazar en los terrenos no vedados de esta Isla, porque este derecho había de ser reconocido y garantido por la Ley y el prometido Reglamento para su aplicación, si efectivamente habían interpretado bien el sentido de aquella: sino para fomentar la caza; para contribuir al cumplimiento de la nueva Ley; para ayudar á la Guardia civil y guardas jurados en su cometido, respondiendo así espontáneamente á las circulares de la Superioridad que esa ayuda demandan, y aunque también hubiesen constituido dicha Sociedad para defender ese su pretendido derecho, altamente legítima y laudable sería esa resolución que se muestra en el Reglamento de la Sociedad, amable, inofensiva, y fecunda en provechosos resultados para todos.

(Concluirá)

De política

Otra vez la concentración

Nuevamente, según de Madrid nos dicen, se ha colocado sobre el tapete esta ya rancia y gastadísima cuestión.

Aun hay quien de buena fe cree que es posible llegar á la concentración de los elementos disueltos de los partidos monárquicos, formando un Gobierno fuerte, vigoroso, con prestigios y autoridad suficientes para acometer la resolución de los graves problemas pendientes.

No bastan las que pudiéramos llamar enseñanzas de la Historia. Cuantas veces se ha intentado en España la formación de un Gabinete intermedio, otras tantas han fracasado las gestiones.

No hay que remontarse siquiera al Gabinete que presidió el señor Posada Herrera, formado por la concentración de las fuerzas liberales desprendidas del partido fusionista; lo ocurrido recientemente al partido conservador en la última crisis total es prueba concluyente de que las concentraciones son no ya difíciles, sino imposibles.

Esta ha sido una de las aspiraciones de la Regencia: reunir á los descontentos de los partidos, formar con todas esas fuerzas dos agrupaciones fuertes; reorganizar, en una palabra, los dos partidos políticos existentes.

Es de creer que lo que la Regencia no pudo conseguir, no ha de lograrlo un reinado nuevo, que como nuevo, al fin, ha de tener y tiene por fuerza, mayores dificultades con que luchar.

Habiase relacionado este nuevo intento de concentración con los rumores sobre alianzas con Francia, á que ha dado origen el viaje del señor León y Castillo; pero las declaraciones que nuestro embajador en París ha hecho, quitan fundamento á esa versión que, por otra parte, era inverosímil, por lo depresivo que resultaba que de otra nación viniese la dirección de nuestra política.

No creemos que esos rumores de concentración tengan el menor fundamento. Podrán agitarse los asteroides del sistema político español; pero por más que se agiten, no formarán ningún sistema planetario, porque es absurdo creer que con elementos heterogéneos se forme un todo capaz de resolver lo que los partidos políticos existentes no consiguen.

A reformar los dos existentes es á lo que hay que tender, y la labor es tan difícil, que mucho dudamos pueda dársele satisfactoria solución.

DC

Manifestaciones de Silvela

Anteayer llegó á Madrid D. Francisco Silvela, y los periodistas se apresuraron á obtener de él declaraciones políticas. He aquí las que nos trasmite el telégrafo:

—De la Nota del Vaticano, sólo conozco las versiones de la prensa, las cuales

me dan idea que las gestiones del Gobierno han tenido un fracaso completo apenas iniciadas. El Vaticano, una vez logrado su primer triunfo, no cederá ya, teniendo que resolver la cuestión el gabinete que sustituya al del Sr. Segasta, á quien vuelvo á repetir que no le reconozco y creo incapaz de sacar á flote sus compromisos.

Ocupándose de los problemas pendientes, ha dicho que las actuales Cortes han terminado su misión, y por lo tanto no podrán resolver nada.

Ha asegurado que los conservadores presentarán en ellas soluciones para todos los problemas, y que para ello celebrará estos días conferencias con Azcárraga, Villaverde y demás prohombres del partido.

Preguntado acerca de si en la próxima reunión de Cortes habrá inteligencia entre los mauristas y los conservadores, ha eludido la contestación.

Cree que se ha hecho mal en que el Rey no haga su viaje á Andalucía en otoño, pues tiene la completa seguridad de que en toda aquella provincia ha de ser muy bien recibido.

El ministerio de Hacienda

Supresión de los Tribunales gubernativos.—La Inspección general.—Atribuciones de los Directores y Delegados.

En la Gaceta se inserta el real decreto reorganizando los servicios de la administración central y provincial dependientes del ministerio de Hacienda.

La base de esa reforma, como ya hemos anunciado, consiste en la supresión de los tribunales gubernativos provinciales, y tribunal central, y en la creación de la Inspección general de Hacienda, concediendo al mismo tiempo mayores facultades y atribuciones á los Delegados y á los Directores generales.

La importancia de esta reforma se comprenderá desde luego con saber que modifica por completo la actual organización de la Hacienda.

En este sentido, creemos de interés insertar la parte dispositiva, la cual es como sigue:

«Artículo 1.º La administración superior de todos los ramos de la Hacienda pública corresponde al ministro de Hacienda.

Art. 2.º Constituyen la Administración central de la Hacienda pública las dependencias siguientes: subsecretaría del ministerio; dirección general del Tesoro público; dirección general de Contribuciones; dirección general de Aduanas; representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y dirección general del Timbre y Giro Mutuo; dirección general de Propiedades y Derechos del Estado; dirección general de la Deuda pública; dirección general de Clases pasivas; dirección general de lo Contencioso del Estado; intervención general de la Administración del Estado.

Art. 3.º La autoridad económica superior en las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra, se ejercerá por los delegados de Hacienda, que tendrán el carácter de representantes directos del ministro del ramo.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LOS AMORES DE LA BELLA NANCY

— 322 —

señora, porque además de la antipatía que me inspira, yo tengo mi guantero.

—Es verdad, señor, lo había olvidado.

—Y de seguro que no hubierais encontrado en casa de Renato la preciosa cajita que hemos comprado en la tienda de Pietro Daveri.

Catalina se estremeció, pero el rey no lo notó.

—¿Pues qué contenía esa cajita? preguntó la reina madre.

—Guanteritos perfumados. Y os juro, señora, que es un trabajo priuoroso, dijo el rey, y besando la mano de la reina se dirigió á su cámara.

La reina volvió á su gabinete y encontró á Renato que la esperaba.

—¡Ahl pobre amigo mío, le dijo cambiando con él una mirada significativa, parece que jamás has tenido en tu tienda una maravilla semejante á la que ha encontrado el rey en casa de tu rival Pietro Daveri.

—¡Ehl dijo Renato, ¿quién sabe?

—Una cajita maravillosa... llena de guanteros...

—La conozco y Vuestra Majestad hará bien en observar el color de los guanteros que la reina de Navarra traiga esta noche al Louvre.

— 323 —

—No tengas cuidado, replicó Catalina, que otra vez se había puesto ceñuda y pensativa; vuelve esta noche á las diez y lo sabrás.

Por la noche, la reina encontró á Renato en su gabinete. El perfumista la miró con ansiedad.

—Los guanteros eran oscuros.

—Entonces no son esos; no habrá abierto todavía la caja, respondió Renato, porque el primer par de la cajita es de color pajizo.

—¡Esperemos! murmuró la reina.

Renato se despidió de Catalina, salió del Louvre por la puerta principal, y tomó el camino del puente de Saint-Michel sin reparar en un caballero embozado en su capa que, habiendo salido como él del Louvre, fué siguiéndole la pista, refunfuñando entre dientes:—No tengo necesidad de nadie más que de mi viejo escudero Fangas para hacer el encargo de la princesa.

Era, como se habrá adivinado el duque de Orillon, el único en la Corte de Francia que no temblaba en presencia de Renato el Florentino.

— 326 —

florentino, cuyos cabellos se habían erizado, se adelantó resueltamente hacia el sitio donde había oído estos suspiros; pero antes de llegar á él, tropezaron sus pies con un cuerpo metálico, se bajó y encontró un candelero. Esto le persuadió de que había sucedido alguna desgracia, pues juzgó que aquel candelero debía haberse apagado al caer. Llevaba consigo avios de encender y se sirvió de ellos. Cuando encendió su bujía pudo hacerse cargo, aunque imperfectamente, de lo que había pasado. Las sillas y las mesas derribadas demostraban una lucha reciente. En el umbral del cuarto de Paola veíase á un hombre atado y amordazado.

Renato se acercó á él. ¡Godolfin! exclamó.

El sonámbulo, aterrado, miraba en torno suyo con ojos azorados y mordida su mordaza, que no dejaba salir de su garganta más que sonidos inarticulados. El florentino saltó por encima de él al cuarto de su hija, repitiendo con angustia. ¡Paolal ¿dónde estás?

El cuarto se hallaba vacío. Volvió Renato á Godolfin, cortó sus ligaduras, le quitó la mordaza, y preguntó:

—¿Dónde está Paola?

—La han robado, respondió Godolfin.

— 319 —

hacer daño hasta después de mi casamiento con el príncipe de Navarra, os quedaría muy reconocida.

—Señora, dijo Orillon, se hará esta misma noche como lo deseáis.

—Pero que no sepan nada la reina ni el rey.

—Yo os lo juro.

—¡Ahl añadió Margarita, también deseaba que el príncipe Enrique no tuviese noticia de esto.

—Bien. Adiós, señora. Y Orillon se despidió de la princesa.

Margarita miró entonces á Nancy.

—¡Y bien dijo; ¿qué piensas de esto?

—El medio es bueno; pero ¿qué dirá la reina?

—¿Qué ha de decir, si no lo sabe ni lo ha de saber?

—¡Ahl repuso Nancy, demasiado que echará de ver la desaparición de Renato.

—¿Y qué importa si no le vuelve á encontrar?

—No soy de esa opinión, murmuró Nancy, y creo que valdría más dejar á Renato en libertad.

—Pero ¿qué hacer entonces?

—No lo sé yo mismo, respondió Nancy, puesto que en lo que digo sólo obedezco á un presentimiento. En esta si-

del ministerio en los asuntos reservados a la Administración central, sea cual quiera su cuantía, podrá interponerse recurso de alzada ante el ministro, que resolverá en segunda instancia.

Art. 13. Contra las resoluciones de única y de segunda instancia, que tendrán el carácter de definitivas, a los efectos de la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada por la de 22 de Junio de 1894, sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa, sólo podrá utilizarse por los interesados y por la Administración, en la forma y plazos que la misma establece, el recurso contencioso administrativo.

Art. 14. Se aprueban las adjuntas plantillas del personal de la Administración central y provincial de la Hacienda pública, así como el resumen de créditos reformados unidos a este decreto.

Art. 15. La consignación que figura en el cap. 2.º, art. 2.º de la sección 9.ª del presupuesto de gastos, para material del Tribunal gubernativo central, secretario, continuará subsistente en el mismo capítulo y artículo de dicha sección, con destino a Inspección general de la Hacienda pública.

Art. 16. Se anula el crédito correspondiente a la suma de 44.600 pesetas anuales que figura en el cap. 4.º, art. 2.º de la sección 9.ª, para gastos de escritorio de las secretarías de los Tribunales gubernativos provinciales.

Art. 17. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos orgánicos de la Administración central de la Hacienda pública y de la Administración económica provincial, el de la inspección general de la Hacienda pública y el de procedimiento económico administrativo, ajustando los preceptos de éste a la ley de 19 de Octubre de 1889.

Art. 18. Quedan derogadas las disposiciones del Real decreto de 30 de Agosto de 1901, de la Instrucción de 18 de Enero de 1902 y del reglamento de 6 de Marzo del mismo año.

Art. 19. Las disposiciones del presente decreto comenzarán a regir el día 10 del mes actual.

Los Reyes en Bilbao

A las ocho y media de la mañana, con un tiempo espléndido se dirigió el Rey y su séquito desde el puerto exterior a Luchana, donde se embarcaron. Allí se había construido por la Compañía Orconera un desembarcadero elegantísimo.

El primero en saltar a tierra fué el Rey, sin que para ello tuviera necesidad de la escalera pues con su agilidad saltó en tierra directamente seguido del duque de Veragua.

A continuación desembarcó todo el acompañamiento.

Al saltar en tierra S. M. todos los presentes se descubrieron, excepción hecha del elemento militar que llevó la mano derecha al costado de la tersiana, las banderas tocaron la Marcha Real y se dieron varios vivas al Rey, que fueron unánimemente contestados.

Mientras tanto las sirenas de los buques y los silbatos de las locomotoras no cesaban de sonar, mezclados con el atronador estampido de los cohetes y chupinazos.

El Alcalde de Baracaldo hizo la presentación de las personalidades allí congregadas.

Terminadas las presentaciones, la comitiva se puso en marcha, siendo detenida en su camino por un hombre de avanzada edad, que rodilla en tierra y

patrocinado por el diputado provincial señor Arota, hizo entrega al Rey de un sobre cerrado.

S. M. lo cogió y pudo verse que se trataba de un desgraciado padre que pedía el indulto de su hijo, encerrado en el presidio de Santia.

Sin más incidente prosiguió el viaje el Rey hasta su terminación.

Marchaban delante varios diputados, después seguía el Rey con el alcalde de Baracaldo, el presidente de la Diputación y finalmente el elemento oficial y los invitados.

A las diez y media partió el tren que debía conducirlos a las minas.

Por delante marchaba la máquina «Orconera», número 8, efectuando el servicio de exploración.

El tren real pasó de la línea donde se encontraba a la general de la Compañía entre los acordes de la Marcha Real y el disparo de cohetes.

Llegó el tren a la estación de Orconera, donde la Compañía había levantado un arco fastuoso.

Descendieron de sus respectivos coches los excursionistas, dirigiéndose a las Canchays, centro de la zona minera de Vizcaya.

S. M. se paró bastante tiempo para contemplar aquel hermoso espectáculo, donde se reconcentra el trabajo.

Al mismo tiempo disparó la Compañía seiscientos barrenos a la vez.

El espectáculo fué indescriptible: Su Majestad se afectó mucho.

A continuación se dirigió el Rey a Gallarta, capital de la zona minera, y fué recibido afectuosamente por todo el pueblo.

La familia real visitó las Casas Consistoriales, las escuelas municipales, etcétera, etc.

El Rey conversó con el maestro don Vicente Zagüe, un hombre meritorio, que ostenta la encomienda de Isabel la Católica.

Don Alfonso elogió el trabajo admirable de su escuela, diciendo que todas las demás escuelas de España debieran hallarse a la altura de aquélla.

Seguidamente desfilaron ante S. M. quinientos niños y niñas de todo el término municipal, ataviadas éstas caprichosamente y entonando canciones del país.

Este acto fué verdaderamente indescriptible y conmovió al Rey, quien tuvo frases de elogio para el alcalde y maestros de la localidad.

Al contrario de ayer, hoy ha estado el tiempo verdaderamente espléndido, lo cual ha contribuido a la brillantez de las fiestas.

Todo Bilbao está de recojijo, nadie trabaja, todo son festejos de que disfruta el pueblo.

Desde Gallarta la Comitiva bajó en coche hasta Ortuella, donde tomó el tren de Triano, propiedad de la Diputación, para ir al Desierto.

Una vez en esta zona industrial, el Rey visitó la fábrica Altos Hornos, recorriendo diferentes departamentos de la misma y admirando los importantes trabajos metalúrgicos que allí se efectúan y que demuestran el progreso que en este ramo, como en otros muchos, ha alcanzado Vizcaya.

La empresa de los Altos Hornos obsequió al Rey con un exquisito lunch.

Después la comitiva regió se dirigió a los Astilleros del Nervión, visitando detenidamente todas las dependencias de aquella factoría.

Terminada esta visita, el Rey y su séquito regresaron a bordo del Pelayo.

La excursión ha satisfecho por completo a don Alfonso, quien ha sido aclamado en todas partes.

La Reina no ha figurado en la excursión a las minas, por hallarse algo indispueta.

INFORMACION

Un hombre desaparecido.

Días pasados, en el punto denominado *Es Cap den Mossón*, sito en la parroquia de San Mateo, (Ibiza) ocurrió el siguiente desgraciado suceso.

Dos aficionados a la pesca salieron en un falucho para dedicarse durante todo el día a su diversión favorita.

Uno de ellos manifestó a su compañero deseos de saltar sobre un peñasco, como así lo efectuó. El otro continuó dentro del falucho; y al cabo de poco rato oyó una fuerte detonación en el punto donde había dejado a su compañero.

Inmediatamente abordó al peñasco, no encontrando a su amigo, quien se supone prepararía algún cartucho de dinamita el cual con la explosión le privaría del sentido y le precipitaría al profundo del mar, puesto que el cuerpo no fué encontrado.

Se dió aviso al Juzgado quien se personó en el lugar del suceso obrando en consecuencia.

Hacienda

Por Real orden de 11 de Agosto de 1902, ha sido nombrado en propiedad Administrador de Loterías de 1.ª clase, D. Nicolás Lladó y Serra.

El Sr. Lladó ha sido destinado a servir el empleo citado en la Administración n.º 1 de esta capital, vacante por defunción del antiguo Administrador D. Eleuterio Quijada.

Felicitemos al Sr. Lladó.

Meeting obrero

Ayer en la Federación Local de Sociedades Obreras se celebró el meeting que anunciamos en números anteriores.

El objeto de la reunión era pedir a las Cortes el cumplimiento del artículo 13.º de la Constitución del Estado, en el que se concede el derecho de asociación.

En muchas capitales se celebraron análogos meetings con igual motivo.

Presidió la reunión el presidente de los socialistas D. Miguel Porcel; y pronunciaron discursos los compañeros Roca, concejal del Ayuntamiento, Mari, Bisbal y Vicens.

Asistieron unos 200 obreros de todos los gremios asociados.

Se acordó elevar una exposición al Sr. Ministro de la Gobernación pidiéndole el cumplimiento del antes citado artículo 13.º

No hubo la menor alteración de orden; habiendo asistido como delegado del Gobierno el primer inspector de policía Sr. Aparici.

Un nuevo oratorio

En la prensa de Mahón leemos que debido a la piedad y fervor religioso de D.ª Francisca Martorell, viuda de Orfila, actual propietaria del predio Alquería de Orfila, el talayot existente en dicho predio, notablemente modificado, está convertido en lugar de oración y meditación.

Dicho monumento megalítico, está circuido por ancha vereda en espiral,

en la que se ven las catorce estaciones del Via Crucis, invitando a fijar la atención en los misteriosos hechos que singularizaron la divina obra de la Redención.

El reputado escultor de Barcelona, Sr. Riús, ha labrado en un bloque de 590 kilos una imagen que representa la primera creyente que saboreó las primicias de la Redención, Santa María Magdalena Penitente, la cual efigie será instalada en el centro cóncavo que corona el talayot de referencia, lo cual completará el piadoso objeto a que obedece la transformación que se ha dado al mismo, conservando al propio tiempo las condiciones agrestes que le son propias respecto del lugar que ocupa.

Avería ferroviaria

El tren de viajeros que ayer salió de la estación de Palma a las 7.40, al encontrarse entre los kilómetros 39 y 40 comprendidos entre las estaciones del Empelme y Sineu, sufrió una avería en la máquina, que le impidió continuar su camino.

La avería consistió en la rotura de uno de los ejes de las manivelas.

Sobre el terreno se practicaron los esfuerzos necesarios para conseguir que se pusiera otra vez en marcha la locomotora, siendo de todo punto imposible conseguirlo; visto lo cual, se telegrafió a Palma pidiendo una máquina de socorro y operarios.

Con motivo de ser día festivo y no trabajarse en los talleres de la Compañía, fué preciso ir a buscar a los operarios a sus domicilios, originando esto el consiguiente retraso; así es que hasta las doce no se puso en marcha hacia el lugar del suceso el tren de socorro.

Los operarios y empleados de la Compañía trabajaron sin descanso hasta haber conseguido reparar la locomotora lo necesario para poder ser arrastrada; lo que se consiguió después de las cuatro de la tarde.

Por este motivo el tren que debía llegar a Manacor a las diez y veinte y cinco minutos de la mañana, lo verificó poco antes de las seis de la tarde, ocasionando con esto el consiguiente retraso en el tren descendente, que en vez de salir de Manacor a las cinco y quince minutos no pudo efectuarlo hasta después de las seis, llegando a Palma con treinta y cinco minutos de retraso.

No hubo que lamentar desgracias personales de ninguna clase, y si sólo las molestias consiguientes a los pasajeros, principalmente a los de Petra, Manacor, Artá y Capdepera; pues los de Sineu y San Juan, al cerciorarse de que la avería tardaría algunas horas en estar reparada, emprendieron a pié el viaje hasta sus respectivos pueblos.

Religiosas

En San Miguel

Con esplendor y magnificencia extraordinarios, se verificó ayer la fiesta que en la parroquia iglesia de San Miguel se acostumbra celebrar todos los años, el día 8 de Septiembre, en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Se desplegó gran lujo en todos los actos, no descuidando el menor detalle.

En la novena que precedió a la fiesta predicó uno de los oradores que gozan de más fama en ésta, el P. José Auba.

En la misa mayor ayer se cantó la partitura del Mtro. Torres, tomando parte en ella una nutrida orquesta, numeroso coro y el *Orfeo Mallorquí*.

Dirigió la partitura el mismo autor, D. Bartolomé Torres.

Los ensayos habían estado dirigidos por los Mtro. Torres, Gelabert, Capó y Amorós; la ejecución de la obra fué muy buena.

Después de los Evangelios ocupó la cátedra sagrada el citado orador P. José Auba.

El orador tomó para su sermón el tema: «María, aurora de la vida, bella como la Luna, resplandeciente como el Sol, y fuerte como un ejército puesto en orden de batalla», tema que se lee en el *Cantar de los Cantares*.

El P. Auba engalanó su discurso con hermosas figuras poéticas, siendo escuchado con deleite por los fieles que llenaban el templo.

El altar mayor, y la Capilla de la Virgen de la Salud estaban iluminados con profusión de cirios.

Nueva Sociedad

El próximo domingo en el Pont d'Inca, se celebrará una fiesta con motivo de la fundación de la sociedad Recreativa y de Socorros Mutuos *La Protectora Peninsular*.

A pesar de no tener aún aprobado el reglamento por qué ha de regirse, cuenta ya la novel sociedad con un crecido número de socios, lo que hace podamos augurarle una vida próspera.

Hemos visitado los vastos salones en donde está instalada, situados en la carretera de Inca, y hemos quedado gratamente impresionados, ya por lo espaciosos y bien amueblados, ya por el buen servicio y confort que prestan.

Con el establecimiento de la nueva sociedad ganarán no poco los muchos veraneantes palmesanos, que hasta ahora apenas habían tenido un local donde poder pasar en amigable compañía algunas horas de las que, libres de sus ocupaciones diarias, pueden dedicar al esparcimiento y descanso.

Felicitemos a los iniciadores y deseamos ver coronados con el mayor éxito sus esfuerzos.

Un acuerdo

El Ayuntamiento de Ciudadela acordó, en una de sus últimas sesiones celebradas, nombrar una comisión de su seno para que pasase a Ibiza con el objeto de ofrecer sus respetos al electo Obispo de la Diócesis de Menorcaltre. Sr. Torres y asistir a su consagración, destinando una respetable suma para invertir en los festejos que han de tener lugar al efectuar el Prelado su entrada en aquella capital eclesiástica.

Naufragio en Cabrera

Esta mañana, a las once y media, ha llegado a este puerto el vaporcito *Cabrera*, conduciendo a los tripulantes del bergantín goleta italiano *Sospello* que naufragó en aguas de Cabrera cerca del *Cabo Roig*, y del islote de las *Ratas*.

Los citados tripulantes nos han hecho el relato de lo sucedido del siguiente modo:

«Navegábamos con buen tiempo y viento favorable, cuando al estar a unas 45 millas de distancia del Sud Este de la Isla de Cabrera, notamos que en la quilla del barco se había abierto una importante vía de agua.

Enseguida empezamos a trabajar en las bombillas y demás aparatos para achicar o hicimos rumbo hacia tierra, pues el peligro del barco era inminente.

Trabajamos toda la noche pudiendo arribar frente a la Isla de Cabrera donde tiramos los botes al mar y en ellos nos salvamos todos los tripulantes.

El buque, como queda dicho, se llamaba *Sospello*; iba aparejado de ber-

tuació, es lógico desembarazarse de Renato; pero no sé que voz interior me dice que eso nos ha de ser funesto.

Margarita se encogió de hombros y replicó:—Cassandra quiso predecir demasiado, y por eso no fué creída de nadie en Troya.

Nancy se mordió los labios y no respondió. Margarita llamó a un paje a quien dijo:—Manda que ensillen a Roland.

Catalina dejó marchar a Renato sin pedirle explicación. Apoyada en la ventana vió salir al rey, acompañado de Margarita. Volvió a sentarse muy pensativa ante su mesa y se ocupó en los negocios del reino. Tenía que escribir varias cartas, pero sólo había emprendido esta tarea para hacer más llevadera su impaciencia, y más de una vez levantó los ojos hacia el reloj de arena para calcular el tiempo transcurrido desde la salida del rey. Cuatro horas pasó así cuando por fin oyó el trote de varios caballos en el patio del Louvre, y acercándose a la ventana, vió la litera real. Carlos IX había dejado a Juana de Navarra en el palacio de Beausejour, porque ésta quería descansar antes de ir al Louvre para la cena, a que el rey la convidara. Marga-

viviente. Una cosa le chocó cuando estuvo a diez pasos de su tienda; que no brillara dentro de ella ni por las rendijas de la puerta ninguna luz.

—Sin embargo, díjose, previne a Paola que volvería esta noche, y aun sin eso, ya sabe que estoy enfermo; no es posible que Godolfino y ella se hayan acostado.

Y acercándose llamó. Nadie le respondió. Renato sintió bañada su frente de sudor frío. Si se habrá marchado Paola con Godolfino... para volver a encontrar a Noe... a ese maldito Noe, a quien ella cree que aborrece y cuya muerte pide, pero a quien ama todavía.

Volvió a golpear en la puerta con fuerza; pero la puerta cedió al golpe, lo cual tenía que suceder, porque estaba nada más que entornada.

—¡Paola! ¡Godolfino! llamó Renato entrando en la tienda, en la que reinaba la más profunda oscuridad.

Paola no respondió, pero le pareció al florentino haber oído un suspiro sofocado en la pieza contigua, la misma donde la joven recibiera más de una vez a su querido Noe. La emoción de Renato aumentó con esto.

—¡Paola! repitió. Le respondió el mismo gemido. El

Entre tanto Renato iba diciendo entre sí:—No tengo yo menos prisa que la reina mi ama en ver a la de Navarra hacer uso de los guantes. Si no se los ha puesto esta noche, es probable los use mañana para lucir, bailando con el rey, el obsequio que ha recibido de éste. Creo que puedo irme tranquilo a la cama después que Paola me haya curado mi herida... de la cual apenas me acordaba ya.

Renato decía la verdad; había estado tan atareado durante el día trabajando en el plan tenebroso urdido contra la reina de Navarra, que ni siquiera se acordó de que estaba herido; y esto no debía extrañarse, en atención a que su herida era leve. Pero al recordar la puñalada, se acordó también de la persona que se la había dado, y al llegar al puente, desnudó su daga. Si se ma acerca esta noche la viuda de Gascarilla, murmuró, no me herirá tan fácilmente como la noche pasada.

Pero el temor de Renato era infundado, pues al pasar por la Cité ni en el puente de Saint Michel encontró alma

rita se había quedado en su compañía. Al ver que Carlos IX se apeaba solo de su litera, salió a su encuentro.—¡Y bien señor, le dijo: cómo encuentra la reina de Navarra vuestra buznia ciudad de París?

—Está maravillada, dijo el rey. —¿La acompañásteis a las tiendas de lujo?

—¡Vaya! respondió el rey, como que me he arruinado por ella.

—¡De veras! dijo la reina con una sonrisa.

—Este paseo de hoy por París me cuesta más de trescientos doblones. Justo es decir, observó Carlos IX, que en todas partes sacaba la reina de Navarra su escarcela para pagar, yo se lo impedía.

—Procedísteis con mucha galantería. —Es astuta como buena montañesa, añadió el rey con maliciosa sonrisa, y creo que en lo que menos pensaba era en vaciar su bolsa, y que interiormente se alegraba de nuestras liberalidades.

—Apesto, dijo la reina, a que no comen nada en casa del pobre Renato.

—¡Ciertamente que no! respondió el rey, ni siquiera le vimos, y eso es natural,

gantu goleta y desplazaba unas 500 toneladas. Era de la matrícula de Génova e iba cargado de sulfato, primera materia para los aboroscos químicos.

Mandaba dicho velero el capitán Raimundo Gianni y su tripulación la componían los marineros Volpe Angelo, Duilio Partiti, Francesconi Luigi, Franciesco Sunmonti, Alberto Cestari y Otolo Alleguini.

El banquete de mañana

Conforme anunciamos, mañana a la una y media, en la Lonja, se celebrará un banquete en obsequio del general Weyler.

Aquel local se está artísticamente adornando con plantas.

La presidencia la ocupará un busto en bronce del general Weyler, ya que éste no puede pasar á Palma para asistir á dicho banquete.

Promete verse muy concurrido.

Nueva Comunidad Religiosa.

Después de obtenida la autorización necesaria han constituido en ésta una nueva comunidad religiosa las señoras á cuyo cargo estaba el «Centro de las Iglesias pobres.» La comunidad llevará el nombre de «Celadoras del Centro Eucarístico.»

En la casa que ocupa dicho Centro está en la calle de Calatrava, ayer se celebró fiesta.

A las ocho el Ilmo Sr. Obispo acompañado de los canónigos M. I. Sres Vidal y Pascual, efectuó las ceremonias de la imposición del hábito á las nuevas religiosas.

De manos del Prelado recibieron la comunión dichas monjas.

Visten las religiosas del Centro Eucarístico hábito negro con manto blanco, llevando en la cabeza una especie de cofia.

Seis son las hermanas que ayer vistieron el hábito y forman la nueva congregación, la que preside la que en el siglo se llamó D.^a Margarita Rosselló.

Como en muchas otras comunidades, se las ha cambiado por otro el nombre de pila.

El fin principal de esta congregación es el culto y adoración á la Eucaristía y, al mismo tiempo, el atender á las necesidades de la iglesia faltas de recursos.

Muerte violenta

En el término de la parroquia de San Jorge y á unos tres kilómetros de distancia de la ciudad de Ibiza estos días últimos fué muerto violentamente el joven Antonio Prats Riera, de 21 años de edad.

Los detalles del hecho son que el Prats sostuvo una riña con el tabernero Bartolomé Tor Torres y que éste le infligió cuatro heridas de arma blanca, una en el co razón que le causó la muerte casi instantánea, otra en el hombro derecho y las dos restantes en el brazo del mismo lado.

Ha sido detenido el agresor y puesto á disposición del Juzgado.

Asuntos municipales

Esta mañana ha quedado desierta, por falta de postores, la subasta para el empedrado y alcantarillado de las calles de Castañ y Cavallería.

Hoy en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio de los bomberos de Barcelona, invitando á la corporación para que costee el viaje de los bomberos de Palma á la capital del Principado con motivo de las fiestas de la Merced.

La Junta de Beneficencia social se reunirá mañana.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, aprobándose varias cuentas.

La electricidad

en Manacor

Subordinadas las ligeras dificultades de expediente que por algunos días obligaron á los Sres. Hijos de Servera y Melis á suspender el alumbrado eléctrico en Manacor, se ha restablecido la normalidad en ese importante servicio; y vuelven á brillar con luz hermosa é intensa así las lámparas del alumbrado público como las muchísimas instalaciones particulares.

Fiesta en el Terrero

Ayer en el caserío del Terrero con tinaron las fiestas organizadas en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Como de costumbre hubo carreras de hombres y niños y por la noche, la Banda del Regimiento de Baleares n.º 1 tocó las más esmeradas piezas de su repertorio, al entretanto que se quemaban artificiales.

El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Brumosa.
Horizonte.—Muy calmoso.
Viento.—S. O. galeno.
Mar.—Con mar del Sur y rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.

Del mar

Esta mañana han llegado á este puerto los vapores correos *Isla de Menorca* é *Isleno*, procedentes de Mahón, y Alicante é Ibiza respectivamente.

—También ha llegado el laud *San José*, de Andraig.

—A las once y media ha fondeado el vaporcito *Cabrera*, de la isla de su nombre.

—Está despachado el laud *San Vicente*, para San Carlos.

—A las seis de esta tarde han salido los vapores correos *Isla de Menorca* y *Balear*, para Mahón y Barcelona.

Las Islas

MALLORCA

Valldemosa.—Ayer se celebró la fiesta que todos los años dedican la colonia palmesana y este pueblo, á la Virgen de los Dolores, que se venera en la esbelta y artística iglesia de la ex-Cartuja.

Se cantó la misa de *Gounod* por reputados aficionados y dirigida por nuestro paisano el maestro Torres, acompañándola en el piano y y armonium respectivamente, el Sr. Sals organista de esa Catedral y D. Pedro Mas vicario de ésta.

En el ofertorio ensalzó las glorias de la Virgen de los Dolores D. Miguel Barceló, Cura-párroco de Sansellas, quien con elocuente discurso, se puso á la altura de su talento.

Fué el celebrante nuestro Cura-párroco, sirviéndole de diácono y subdiácono el Cura-párroco de Esporlas y D. Jorge Homar, de ésta.

Por la tarde, carreras al estilo del país, disputándose con empeño la suerte de los pollos.

Se nos dice ocurrieron abusos, que de ser ciertos y tener autoridad para ello, hubiéramos castigado con mano fuerte.

Por la noche, función religiosa en la que se cantó el *Stabat* y la *Salve* de Torres, cuyas composiciones fueron admirablemente interpretadas.

El héroe de la fiesta de este año ha sido el Sr. *Uetam*, quien ha formado parte activa en diferentes noches del septenario, en la función de anoche y al levantar la Sagrada Forma del día de la fiesta cantando el *Benedictus* del maestro Solivellas, *Levati oculi* de Gareia Robles, *Salutaris* del maestro Goula, *Salve Regina* del maestro Alcoy y *Ave-marias* diversas del maestro Antonio de la Cruz. En las composiciones citadas, nos probó una vez más su potente voz que aún conserva apesar de los años, y el ser un consumado maestro en el arte que con tanto amor cultiva.

La música municipal amenizó con sus sonatas la fiesta, el bien el viento casi huracanado que soplabá impidió que nos dejase oír algo de lo más rico de su repertorio.

La iglesia como siempre en tales días, entusiasmaba por lo artísticamente adornada que estaba.

Los corredores, en los cuales se sustituyeron los adornos viejos por otros modernos, presentaban un aspecto precioso; todo lo cual honra mucho al sobrino de D. Francisco Vives custos de la ex-Cartuja; á D. Antonio Lladó, alma, en lo relativo á la parte artística, de tan celebrada fiesta.

La fiesta, animada como siempre, ayudando á darle realce la presencia del Excmo. Sr. Capitán General, Sr. Zappino, y otras muchísimas personas y familias enarabes de Palma, que sentimos no recordar.

La colecta nos consta ha dejado satisfecho en extremo al Sr. Custos encargado de la ex-Cartuja, y mortificado á algunos anti-Cartujanos.

Los fuegos artificiales, buenos, hasta el punto de dejar satisfechos á los más exigentes.

En resumen, la fiesta, nada dejó que desear, por lo cual no podemos menos de felicitar, á los organizadores por su buen tino, á las autoridades porque honraron con su presencia tan notables funciones y á la colonia palmesana y pueblo, por lo bien que supieron corresponder al celo y acendrado amor á la ex-Cartuja del Sr. Vives.—C.

8 Septiembre.

Inca.—Atentamente invitados por el Presidente de la sociedad Unión Incaense, anoche tuvimos el gusto de asistir al concierto que en el salón de la sociedad dio la banda de guitarras, bandurrias y laúd del «Círculo Sollerense»,

tocando con precisión y ajuste las piezas contenidas en el programa.

La concurrencia salió satisfecha y aplaudiendo á los concertistas.
9 Septiembre.

Preparación completa para la carrera de leyes

por los Abogados del Ilustre Colegio de Palma

D. Fernando Pou y D. Joaquín Pascual
Se admitirá un reducido número de alumnos. Clases especiales á domicilio.
Para informes: Danús, n.º 3, de 10 á 1 de la mañana.

Subasta

El día 11 de Septiembre próximo tendrá lugar la 2.ª subasta del Teatro Lírico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 9, 10 y 11 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando á las cuatro de la tarde del día 11 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego de condiciones, terminada la cual se declarará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en el Crédito Balear la cantidad de 200 ptas. como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, y ofreciendo el por ciento en funciones de ópera, el por ciento en funciones dramáticas de primer orden y el en compañías de 2.º ó 3.º orden. El por ciento en funciones de zarzuela. El por ciento en compañías ecuestres ó de variedades. Y el por ciento para la celebración de bailes de máscara.

PALMA

Durante el pasado agosto ocurrieron: en Santa María 10 nacimientos y 5 defunciones; en Alayor 12 nacimientos y 7 defunciones y en Algaida 18 nacimientos y 5 defunciones.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia una providencia de apremio dictada contra los contribuyentes morosos de la 1.ª zona de Palma.

Esta mañana en el muelle dos vehículos han chocado, resultando uno de ellos con muchos desperfectos.

Por el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla se cita llama y empieza á D. Antonio Conbel, vecino de Palma.

La Delegación de Hacienda anuncia para el 15 del actual la subasta de un boco que contiene 13 cuartines de vino encontrado en alta mar.

La subasta se verificará en los almacenes de la Comandancia de Marina de ésta.

En la tarde de ayer un muchacho que jugaba encima de la barandilla de la casa-mata del baluarte del Socorro se cayó al foso de la muralla fracturándose el brazo derecho.

Por varios transeuntes fué trasladado á su domicilio.

Ayer fueron encerradas en Capuchinos dos mujeres que maltrataron de palabra á un guardia municipal.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Alaró ha detenido á un sujeto por haber agredido á otro.

—La de San Antonio (Ibiza) ha detenido á un joven que disparó un tiro de pistola contra un vecino suyo aunque sin consecuencias.

—La de Sineu y Lluchmayor denuncian á varios cazadores por infracción de la Ley de caza.

—La de Santa Eulalia da cuenta de incendio de un pajar ocurrido en la venta de Arabí, de aquel término.

Con el uso del Javal recobra el cabello un aspecto sano en todo su trayecto, desde la raíz hasta la punta.

QUERER ES PODER.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico» Costanzi.

COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tónica.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner—Sindicato 2 á 10.

Cronica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Nicolás de Tolentino y Santa Palquería.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara. A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La corbeta «Nautilus»
Madrid 9 á las 9'45.

Es esperada en el Ferrol la llegada de la corbeta «Nautilus» que salió de Bilbao hace nueve días.

Temíase que le hubiera ocurrido algún percance; pero se sabe que la tardanza ha dimanado de los fuertes temporales que estos pasados días han agitado el mar Cantábrico.

Lo de Barcelona

Madrid 9 á las 9'45.

Confirman las noticias de Barcelona que á los siete detenidos por los sucesos de Barceloneta se les someterá al procedimiento ordinario.

En la mayoría de las tahonas de aquella capital sigue trabajándose. Están vigiladas por fuerzas de la benemérita, á fin de evitar coacciones.

En la calle Riera de San Juan han sido detenidos cuatro sujetos á quienes se supone verdaderos autores de las hojas clandestinas que anteaer se repartían.

A uno de los cuatro ocupóse parte del original de aquellas hojas.

Con el Vaticano.—Cargos militares.

Madrid 9 á las 9'45.

«El Imparcial» tratando de la reforma del Concordato, dice: hay que deshacer toda la que se había hecho, y volver á empezar las negociaciones.

El general Sr. Borrero dimitirá el cargo que desempeña, en el cual según se dice, la substituirá el general Sr. Ortega.

Toros escapados

Madrid 9 á las 9'45.

Dicen de Guadix que ayer en el pueblecillo de La Calahorra (Granada) después de lidiar tres toros en la fiesta popular, retiráronlos al corral, á fin de volver hoy á lidiarlos.

Un borracho abrió la puerta del corral, y escapáronse los toros arrollando cuanto encontraban é hiriendo á varios vecinos.

Todavía no se ha logrado capturar de nuevo los bichos.

El vecindario, consternado.

Choque de trenes

Madrid 9 á las 9'45.

En la estación de Rajadell (Barcelona) al entrar en agujas un tren de viajeros descendente, chocó con otro de mercancías detenido en la vía.

Varios coches sufrieron desperfectos y hubo un pasajero herido.

Motivó el choque un error en el cambio de agujas.

Precauciones en Valencia

Madrid 9 á las 9'45.

Continúan en Valencia las Autoridades adoptando precauciones, ante los síntomas de alteración del orden público.

Las tropas de la guarnición siguen acuarteladas.

Ampliación del Consejo

Madrid 9 á las 9'45.

A las noticias ya telegrafiadas respecto á lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, podemos añadir las siguientes:

Sobre congregaciones

Los ministros Sres. Montilla y duque de Almodóvar leyeron las bases dadas á la mayoría de las congregaciones. El Consejo mostróse unánime en la

necesidad de saber claramente cuáles sean las asociaciones concordadas.

El Sr. Moret sostuvo sobre el particular su teoría, ya telegrafiada.

Aceptóse la comisión mixta, que presidirá el cardenal Sancha, y aprobadas las bases sobre las que ha de llenar su cometido, encargóse al ministro de Estado el redactarlas, desarrollándolas en la nota contestación á la del Vaticano.

Esta nota estará ultimada dentro de pocos días, y se aplazó para otro Consejo su aprobación definitiva; después de la cual se mandará al Secretario de Estado de S. S., cardenal Rampolla.

Los sucesos de Barcelona
Tratóse extensamente de los últimos sucesos de Barcelona, lamentándose sus consecuencias.

Acordóse que los Sres. Moret y Weyler pregunten á las autoridades civil y militar de Barcelona si, en su concepto, se trata de un caso aislado ó es producto de un mal estado de ánimos la sedición ocurrida.

El Consejo estimó que si se tratara de esto último, no procedería el levantamiento de la suspensión de garantías y del estado de guerra.

Sobre carlismo

El Sr. Moret manifestó que los telegramas oficiales acerca de la supuesta agitación carlista en algunas provincias levantinas, acusan tranquilidad; no obstante lo cual, continuarán las precauciones, especialmente en Valencia y Barcelona.

Sobre indultos

Examinóse la petición de indulto de varios reos de Zamora; no recayendo sobre ella acuerdo.

Asegúrase que en el próximo Consejo quedará acordado dicho indulto, remitiéndolo á la firma de S. M. el Rey.

El tratado con Portugal

El duque de Almodóvar dijo, al salir del Consejo, que había dado instrucciones á nuestro representante en Portugal, para gestionar la modificación de algunas cláusulas del tratado comercial hispano-portugués, que varias regiones estiman perjudiciales á sus intereses.

Regreso de la Corte

Anoche, después del consejo, dijeron algunos ministros que la Corte regresará á Madrid en la primera decena de Octubre próximo.

Consejo de Ministros.—Ampliación

En la sesión del Consejo se leyeron varios telegramas por los cuales se desmiente el supuesto incidente entre el general Sr. Linarez y el Alcalde de Bilbao.

Se autorizó el crédito para los guardias que irán á Barcelona, el cual asciende á 39.000 pesetas.

Buques extranjeros en Vigo

Madrid 9 á las 10'30.

Ha llegado á Vigo, procedente de Noruega, la fragata alemana «Moltke».

El próximo día 12 marchará á la isla de Madera.

Prepáranse en obsequio de su oficialidad y tripulantes varias fiestas.

Espérase la llegada á aquel puerto de los cruceros rusos «Breiner» y «Duque de Edimburgo».

Vapor á pique

Madrid 9 á las 11'45.

El crucero alemán «Panthère» ha echado á pique ayer (no se dice dónde) al vapor de guerra haitiano «Greteapierrot».

El barco se ha perdido totalmente. La tripulación pudo salvarse.

Recepción pontificia

Madrid 9 á las 11'45.

Noticias de Roma dicen que ayer se celebró solemnemente la recepción de los peregrinos franceses por Su Santidad.

León XIII fué aclamadísimo; y le fueron tributadas las más vivas muestras de respetuosa adhesión.

La salud del Pontífice es por ahora excelente.

Tormenta

Madrid 9 á las 19.

Una furiosa tormenta que ha descargado en Arganda (Madrid), ha dejado inundadas muchas casas de la población y ocasionado considerables perjuicios en los terrenos inmediatos.

La caída de los postes sostenedores de alambres eléctricos ha causado varias desgracias.

PARA LOS CORREOS

SALIDAS A PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

Telegrafios

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Gindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana...

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.



Las hernias (quebraduras)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza...

que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista Sr. VIVES...

Calle Unión, 17.-CASA VIVES.-Barcelona

Aviso interesante

Ha llegado el filtrado de avarro de roca natural para aguas, sin confundirlo con los de pastas artificiales. Lo recomiendan por higiénico los doctores.

Nodriz

Hay una de diez y siete años de edad y leche de quince días que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Pérdida

En estos pasados días se extravió un perro (pígué). La persona que lo tenga en su poder se sirva entregarlo en la calle de Valeri, 14, donde se le gratificará.



Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent. Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA -Y BOOB ANTISIFILITICO-

Miles y miles de celebridades, médicos, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación venérea...

INTERESANTE
á los señores Constructores y Propietarios

Ensayo practico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria...

ANTIGASTRICO MARTORELL. Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarros gastro-intestinales...

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Octubre saldrá el vapor MIGUEL M. PINILLOS. Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans...

Ovo-lectina Billon. Tónico-Nervino. Reconstituyente. Eficaz contra la GLOBOANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.

Gotas Madres Sulforosas de BAR. Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Meditación sulfurosa...

Las mejores ventajas PARA ANUNCIOS ofrece la mas antigua casa Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ. P. de Sta. Eulalia 10.-Palma

No más vello. 18 años de éxitos son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch, matan las raíces y no vuelven a reproducirse.

Delicias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Diarreas.-Cólicos.-Vómitos PAPELLILLOS del Dr. J. Gardano. CURAN Infalliblemente, Diarreas, Catarro intestinal, Cólicos, Vómitos, Disentería.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Se desea arrendar un piso en el mar en el Moll de Levante. Diríjase calle de Fideos 5, piso 4.º, indicando las señas, el piso y el precio.

Gran tintorería de ropas usadas "La Barcelonesa" de José Bartrulich. Plaza de Coll, número 3. En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas...